

93571

Quito, Distrito Metropolitano, 29 de abril de 2.005

Señor Doctor  
**MARCELO FERNANDO MALDONADO VÁSCONEZ /**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que de conformidad con lo acordado por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía LIPACE S.A., celebrada el día de hoy, se resolvió designar a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el período estatutario de **dos años**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en funciones, hasta ser legalmente reemplazado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Séptimo del estatuto social, corresponde a usted, reemplazar al Gerente General, en caso de ausencia, falta o impedimento de éste, con todas sus atribuciones y deberes, incluyendo la representación legal de la compañía y demás obligaciones constantes en el mencionado artículo.

LIPACE S.A. se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 4 de julio de 2.002, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.2659, de 23 de julio del 2.002 e inscrita en el Registro Mercantil, el 9 de septiembre del 2.002.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

*Dra. Fanny Carmita Román Lazo*  
Dra. Fanny Carmita Román Lazo  
Secretaria de la Junta - C.C. 060021098-3

Lugar y Fecha: Quito, Distrito Metropolitano, 29 de abril de 2.005.

En esta fecha acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía y prometo desempeñar dicho cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

*Marcelo Fernando Maldonado Vásconez*  
Marcelo Fernando Maldonado Vásconez,  
C.C. 050004754-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 6341 del Registro de Nombramientos Tomo 136  
Quito, a 7 JUL 2005



*Dr. Raúl Gaybor Secaira*  
**REGISTRO MERCANTIL**  
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO